MUNICIPIO DE CUMARAL-META	
ALCALDÍA DE CUMARAL	**LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN**

CONTRATO N°	CM-001-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VIPLENA
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	901 987 883-0
REPRESENTANTE LEGAL	ASLEY FERNANDO ESPEJO DÍAZ

	APORTA		
	SI	NO	N/A
OFICIO DE SOLICITUD DE INICIO DE TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN (Contratista)	X		
INFORME FINAL DE INTERVENTORIA (Cuando aplique)			X
INFORME FINAL DE CONTRATISTA (Contratista)	X		
INFORME DE SUPERVISIÓN (Entidad)	X		
ACTA DE INGRESO A ALMACÉN (Entidad-Cuando aplique)			X
CERTIFICADO DEL CONTADOR DE LA INTERVENTORÍA (cuando aplique) QUE CERTIFIQUE QUE EL CONTRATISTA DE OBRA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. **SI NO HAY INTERVENTORÍA**, LO DEBE CERTIFICAR EL CONTADOR DEL CONTRATISTA. (Se debe anexar copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores)	X		
PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (Contratista)	X		
PAZ Y SALVO DE LOS TRABAJADORES (Contratista)	X		
CERTIFICADOS DE PARAFISCALES (PAGO FIC SENA, ICBF, CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR) O CREE (Contratista)			X
CERTIFICADO MINISTERIO DE TRABAJO (contratista)			X
CERTIFICADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS (Contratista)			X
COPIA ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Entidad) Original	X		
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Entidad)	X		
CERTIFICACION BANCARIA (Contratista)	X		
FACTURA ORIGINAL (Contratista)	X		
RECIBO DE PAGO DE LAS POLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE RECIBO FINAL (Contratista)	X		
PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR LA ASEGURADORA EN ORIGINAL	X		
ACTA DE LIQUIDACION (Entidad)	X		

Nota 1: *Todos los documentos aportados deben estar debiamente firmados en original*

OFICIO No. 0005
Cumaral, Meta, 09 de Marzo de 2026

SEÑORES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
ING. JUAN EDUARDO MARTINEZ TURRIAGO
Municipio de Cumaral – Meta
infraestructura@cumaral-meta.gov.co

Asunto: Solicitud de inicio de trámite de liquidación del Contrato CM-001-2025

Ref. *"ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META"*

En mi calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIPLENA, contratista del Contrato CM-001-2025, cuyo objeto es la "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL – META", me permito solicitar formalmente el inicio del trámite de liquidación del citado contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la totalidad de las actividades contractuales fueron ejecutadas conforme a lo establecido en el contrato, y que los productos y entregables han sido revisados y aprobados por la supervisión/interventoría y por el Municipio de Cumaral, según consta en las actas y comunicaciones correspondientes.

En consecuencia, solicitamos muy respetuosamente se adelanten las gestiones necesarias para la elaboración y suscripción del acta de liquidación bilateral, o en su defecto se nos indique la documentación adicional requerida para culminar este proceso.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Asley Fernando Espejo Díaz
Representante Legal
Consorcio Viplena

Ingenieria.raster@gmail.com
av 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta

INFORME DE LIQUIDACIÓN

CONSORCIO VIPLENA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. CM-001-2025

OBJETO: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META".

PERIODO 22 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 3
 1.1 INTRODUCCIÓN 3
 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
 1.3 ALCANCE 3
 1.4 LOCALIZACIÓN 4
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
 2.1 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 6
3. GARANTÍAS DEL CONTRATO 6
4. FORMA DE PAGO 8
5. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA 8
6. ACTIVIDADES ESPECIFICAS 11
 6.1 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES 11
7. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA 13
 7.1 COMPONENTE DE ARQUITECTURA 13
 7.2 COMPONENTE TOPOGRAFÍA 14
 7.3 COMPONENTE ESTUDIO DE SUELOS 15
 7.4 COMPONENTE ESTRUCTURAL 16
 7.5 COMPONENTE ELÉCTRICO 17
 7.6 COMPONENTE HIDROSANITARIO 18
 7.7 COMPONENTE PRESUPUESTAL 19
8. CONCLUSIONES 21

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación del municipio de Cumaral 4
Ilustración 2 Zona de estudio 5

1. GENERALIDADES

1.1 INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el consolidado de las actividades que se desarrollan por parte del contratista Consorcio Viplena, según lo estipulado en contrato de consultoría N° CM-001-2025 que tiene por objeto "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META". El presente informe de liquidación resume los desarrollos administrativos y técnicos de la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 22 de septiembre de 2025 y el 21 de diciembre de 2025. En el presente informe se incluyen las generalidades del proyecto, la descripción del objeto contractual, el resumen de las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución, el cumplimiento de los entregables establecidos, los resultados técnicos obtenidos en cada uno de los componentes de diseño y las conclusiones del contrato.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad principal la elaboración de los estudios y diseños para la construcción del centro vida y centro de discapacidad del municipio de Cumaral – Meta.

1.3 ALCANCE

El proyecto consiste en llevar a cabo los estudios y diseños necesarios para la construcción del Centro Vida y Centro de Discapacidad del municipio de Cumaral – Meta, conforme a las especificaciones y características técnicas estipuladas en los documentos del Proceso de ContrataciónCM-001-2025, los cuales forman parte integral del Contrato de Consultoría N° CM-001-2025. Los componentes de este proyecto comprenden diversas actividades técnicas que incluyen:

I. Diseño arquitectónico, con sus respectivas memorias, planos y especificaciones.
II. Cálculo estructural, considerando normas vigentes para edificaciones institucionales.
III. Estudio de suelos, con exploración, ensayos de laboratorio y recomendaciones de cimentación.
IV. Levantamiento topográfico, que contempla georreferenciación, implantación de placas del IGAC, planos de levantamiento, informe técnico y certificado de alinderamiento.
V. Diseños complementarios, relacionados con las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y demás requeridas para el funcionamiento integral de la infraestructura.

1.4 LOCALIZACIÓN

Cumaral es un municipio colombiano situado en el departamento del Meta, reconocido por su vocación agrícola y ganadera, así como por su cercanía con la capital departamental.
Su posición astronómica es la siguiente:

- → Latitud: 4°16'50" N
- → Longitud: 73°16'26" O

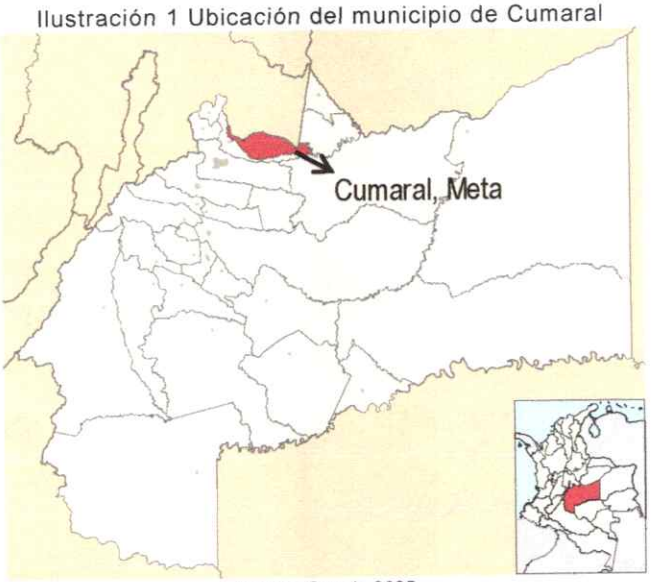
Límites del municipio:

NORTE: Municipio de Restrepo y municipio de Medina (Cundinamarca)
SUR: Municipio de San Carlos de Guaroa
ORIENTE: Municipio de Paratebueno (Cundinamarca)
OCCIDENTE: Municipio de Villavicencio

- → Extensión total: 623 km²
- → Área urbana: 4.8 km²
- → Área rural: 618.2 km²
- → Altitud de la cabecera municipal: 452 m s. n. m.
- → Temperatura media: 25 °C

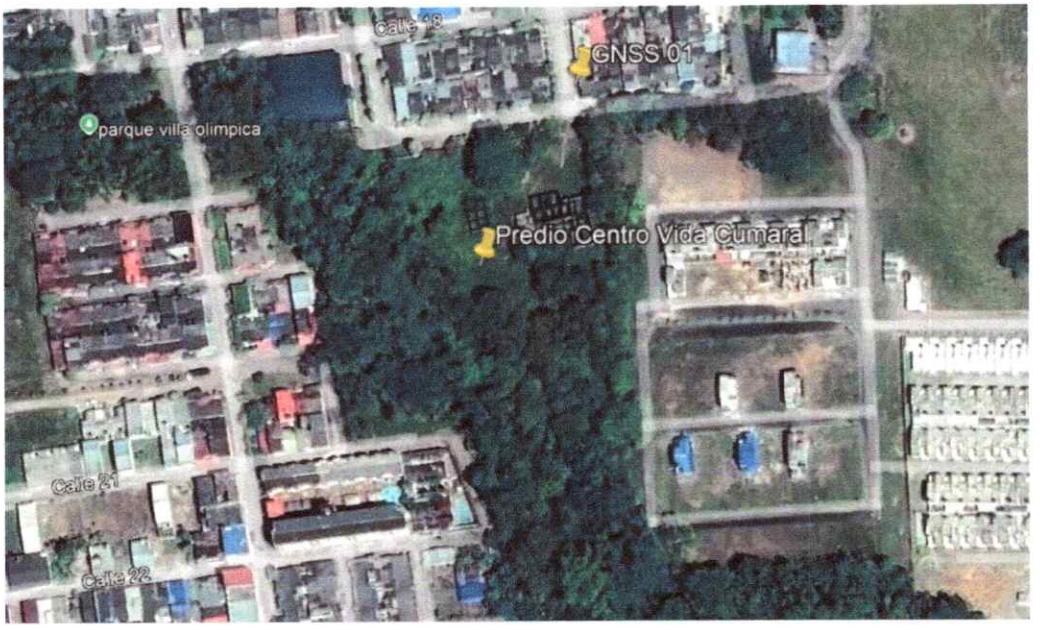
Distancia de referencia: A 27 km de Villavicencio, capital del Meta, y a 117 km de Bogotá, capital de Colombia.

Ilustración 1 Ubicación del municipio de Cumaral



Fuente: Google 2025.

Ilustración 2 Zona de estudio



El predio se encuentra ubicado en inmediaciones de la calle 19 y la carrera 16 en el casco urbano del municipio de Cumaral, Meta, su posición astronómica es la siguiente (Latitud: 4°15'52.80" N Longitud: 73°29'2.66" O).

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CONTRATO DE CONSULTORÍA N°	CM-001-2025	
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE CUMARAL- META	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIPLENA R.L. ASLEY FERNANDO ESPEJO DIAZ CC 80.882.602	
	NIT:	901.987.883-0
	DIRECCIÓN:	Avenida 40 No. 16N-159 centro comercial Villacentro torre A oficina 302
	CORREO:	Ingeniería.raster@gmail.com
	TELÉFONO:	3014661058

OBJETO DEL PROYECTO
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META
PLAZO:
el presente contrato tendrá una duración de tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO:	22/09/2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	21/12/2025
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A
PRORROGA:	N/A	TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/12/2025	DURACIÓN CONTRATO:	TRES (03) meses.

PRESUPUESTO	
VALOR: INICIAL DEL CONTRATO	$ 149.718.400,00
VALOR TOTAL NETO	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 149.718.400,00)

2.1 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 149.718.400,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, equivalentes a 105,17 SMLMV para el año de suscripción del Contrato (2025).

El pago de la suma estipulada en este Contrato se sujetará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente:

RUBRO	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
41.04.1500.001-2024502260048-01-1.2.3.1.19	$ 34.000.000
41.04.1500.001-2024502260048-1.2.1.0.00	$ 50.700.000
41.04.1500.001-2024502260048-1.2.3.1.16	$ 65.018.400

Para este Contrato la Entidad no entregará al Consultor Anticipo y/o Pago Anticipado].

3. GARANTÍAS DEL CONTRATO

COMPAÑÍA ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento entidad estatal				
SERIEDAD DE LA OFERTA	SERIEDAD DE LA OFERTA	30-44-1010 65542 anex. 0	**25/08/2025** 25/11/2025	**$ 14,971,840.00**
PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO				

Cumplimiento entidad estatal				
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**30-44-101066051 anex. 2**	**22/09/2025** 22/06/2026	**$29,943,680.00**
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		**22/09/2025** 22/12/2028	**$29,943,680.00**
	CALIDAD DEL SERVICIO		**22/09/2025** 22/12/2027	**$29,943,680.00**
Responsabilidad Civil Extracontractual				
SEGUROS DEL ESTADO S.A	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**30-44-101024821 anex. 2**	**22/09/2025** 22/12/2025	**$284,700,000.00**
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		**22/09/2025** 22/12/2025	**$284,700,000.00**
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		**22/09/2025** 22/12/2025	**$284,700,000.00**
PÓLIZA SEGÚN ACTA DE TERMINACIÓN				
Cumplimiento entidad estatal				
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**30-44-101066051 anex. 3**	**22/09/2025** 22/06/2026	**$29,943,680.00**
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		**22/09/2025** 22/12/2028	**$29,943,680.00**
	CALIDAD DEL SERVICIO		**22/12/2025** 22/12/2028	**$29,943,680.00**
SEGÚN ACTA DE RECIBO				
Cumplimiento entidad estatal				
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**30-44-101066051 anex. 4**	**22/09/2025** 22/06/2026	**$29,943,680.00**
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		**22/09/2025** 22/12/2028	**$29,943,680.00**
	CALIDAD DEL SERVICIO		**25/02/2026** 22/12/2029	**$29,943,680.00**
Cumplimiento entidad estatal				
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**30-44-101066051 anex. 5**	**22/09/2025** 22/06/2026	**$29,943,680.00**
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		**22/09/2025** 22/12/2028	**$29,943,680.00**

	CALIDAD DEL SERVICIO		**25/02/2026** 25/02/2029	**$29,943,680.00**

4. FORMA DE PAGO

El Municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera:

a) Pagos Parciales de hasta el 80% del valor del contrato, y podrá cobrar solo en la misma proporción de los documentos entregados, previa presentación de informe, acreditación del pago de seguridad social de personal y demás requisitos de supervisión.
b) El pago final de 20% se realizará con la liquidación del contrato, previa presentación de informe, acreditación del pago de seguridad social de personal, acta de recibo final de la consultoría, acta de liquidación, informe final y demás requisitos de supervisión.

5. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA
1. Proveer los servicios de consultoría de acuerdo con los términos pactados en el contrato, asegurando la calidad y efectividad del trabajo entregado.	El contratista, Consorcio Viplena cumple con el objeto del contrato, siguiendo las pautas del estudio previo, la propuesta, los pliegos y el anexo técnico del municipio de Cumaral, Meta.
2. Desarrollar el diseño arquitectónico según los requisitos para la construcción y la normatividad, asegurando su calidad, funcionalidad y viabilidad técnica.	El contratista, Consorcio Viplena, desarrolló el diseño arquitectónico conforme a los requisitos técnicos y a la normatividad vigente. Inicialmente se elaboró y presentó un prediseño, sobre el cual la entidad realizó observaciones. Dichas observaciones fueron atendidas mediante la elaboración y presentación de un nuevo diseño arquitectónico, que incluyó el reajuste de las áreas planteadas a partir de visitas técnicas a infraestructuras similares realizadas en acompañamiento de la Alcaldía Municipal.
3. Entregar los informes, planos, especificaciones técnicas y cualquier otro documento requerido en tiempo y forma.	En el transcurso del contrato se elaboraron las actividades (informes, planos y demás) establecidos en el contrato.
4. Preparar informes periódicos, avances del diseño y estudios complementarios de acuerdo con la normatividad vigente	Se elaboran informes mensuales en donde se evidenció el avance que tuvo la consultoría en el segundo mes de ejecución del contrato N°CM-001-2025.

5. Asegurar que el diseño arquitectónico esté coordinado con las disciplinas estructural, geotécnica y topográfica.	El contratista, Consorcio Viplena, ha coordinado el diseño arquitectónico ajustado con la información topográfica disponible, garantizando compatibilidad espacial, de niveles y de implantación. Adicionalmente, con el inicio del diseño estructural y la ejecución del muestreo de suelos, se ha dado comienzo a la articulación progresiva entre las disciplinas arquitectónica, estructural y geotécnica, la cual se consolidará una vez se cuente con los resultados definitivos del estudio de suelos.
6. Asegurar que el diseño estructural esté alineado con las normas de resistencia sísmica, estabilidad y seguridad de la construcción	El contratista realiza al diseño estructural, el cual se está desarrollando conforme a la normatividad vigente en materia de resistencia sísmica, estabilidad y seguridad estructural. La definición final del sistema estructural y sus verificaciones se realizará una vez se incorporen los resultados del estudio geotécnico.
7. Presentar un informe detallado con los cálculos estructurales, justificación del diseño y plan de ejecución.	Se presenta el informe detallado que contiene los cálculos estructurales, la justificación técnica del diseño adoptado y el plan de ejecución, como parte integral de los estudios y diseños entregados para el proyecto.
8. Asegurar que las características del terreno definidas por el estudio geotécnico sean consideradas en el diseño estructural para definir las fundaciones.	El contratista incorpora de manera integral los resultados del estudio de suelos y las recomendaciones geotécnicas en la definición del sistema de cimentación y en el diseño estructural del proyecto.
9. Ejecutar estudios topográficos del terreno en el que se desarrollará el proyecto, detallando los puntos geográficos, niveles, límites y características relevantes del sitio.	El contratista cumplió con la ejecución del levantamiento topográfico mediante GNSS en modo RTK, complementado con fotogrametría y escaneo LiDAR, generando planos, modelos digitales del terreno y ortofotos del predio asignado.
10. Asegurar que el levantamiento topográfico esté integrado con el diseño arquitectónico y estructural, considerando los niveles del terreno para las fundaciones y elementos de construcción.	El contratista cumple, integrando de forma definitiva la información topográfica con los diseños arquitectónico, estructural y de redes, garantizando la correcta definición de niveles, implantación, fundaciones y elementos constructivos del proyecto.
11. Entregar un informe técnico con los resultados del análisis de suelos, incluyendo recomendaciones para la construcción, tipos de cimentación y precauciones que se deben tomar durante la construcción.	El contratista ha cumplido, entregando el informe técnico del estudio de suelos con los resultados de laboratorio, las recomendaciones de cimentación y las precauciones técnicas necesarias para la correcta ejecución de la obra.

12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	El Consorcio Viplena ha cumplido, garantizando que la ejecución del contrato se desarrolla en el marco legal y sin presiones externas.
13. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	El contratista ha cumplido, manteniendo la confidencialidad de la información técnica y administrativa del proyecto.
14. Facturar según lo estipulado en el artículo 615 del Estatuto Tributario.	Debido a que no se realizaron cobros parciales no se emiten facturas.
15. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	El contratista ha cumplido, manteniendo vigentes las pólizas y garantías exigidas en el contrato. En este sentido, se cuenta con la póliza de seriedad de la oferta correspondiente al proceso de contratación. Así mismo, conforme al acta de inicio, se constituyó la póliza de cumplimiento entidad estatal No. **30-44-101066051** anexo **2**, la cual ampara el cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y la calidad del servicio, junto con la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **30-44-101024821** anexo **2**, que cubre predios, labores y operaciones, contratistas y subcontratistas, así como vehículos propios y no propios. De igual manera, conforme a las etapas contractuales, se realizaron las actualizaciones de la póliza de cumplimiento mediante los anexos **3, 4** y **5**, asociados al acta de terminación y al acta de recibo, manteniendo los amparos de cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y calidad del servicio, garantizando la cobertura integral durante toda la ejecución y cierre del contrato.
16. Informar de manera inmediata a la aseguradora cuando se realicen suspensiones y reinicios del contrato.	No se presentaron suspensiones ni reinicios durante el periodo, por lo que no fue necesario realizar reportes a la aseguradora.
17. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	El contratista a cumplido con el pago de salarios y seguridad social de los profesionales vinculados por contrato de prestación de servicios
18. Presentar en el plazo establecido en el pliego de condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e	El contratista cumple con la entrega oportuna de los documentos permitiendo dar celeridad a la suscripción del acta de inicio.

indispensable para suscribir el Acta de Inicio del contrato.	
19. Cumplir con las demás obligaciones que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento a las actividades en el transcurso del contrato.

6. ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Los alcances de esta consultoría se limitan a las siguientes acciones:

ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL – META

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISENO ARQUITECTONICO	GBL	$ 80.544.400	$ 80.544.400
2	CALCULO ESTRUCTURAL	GBL	$ 47.214.000	$ 47.214.000
3	ESTUDIO DE SUELOS	GBL	$ 4.026.000	$ 4.026.000
4	TOPOGRAFIA	GBL	$ 8.540.000	$ 8.540.000
5	COMPLEMENTARIOS	GBL	$ 9.394.000	$ 9.394.000
SUBTOTAL				**$ 149.718.400**
TOTAL AJUSTADO AL PESO				**$ 149.718.400**

6.1 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la ejecución del Contrato de Consultoría N° CM-001-2025 se desarrollaron los estudios y diseños requeridos para la construcción del Centro Vida y Centro de Discapacidad del municipio de Cumaral – Meta, los cuales se ejecutaron de manera progresiva a lo largo de los tres meses de ejecución del contrato.

En una primera etapa se adelantó el componente topográfico del proyecto, el cual incluyó la georreferenciación del predio mediante puntos de control GNSS vinculados al sistema oficial MAGNA-SIRGAS, la implantación de placas de control en campo y la ejecución del levantamiento planimétrico y altimétrico del área de estudio mediante tecnología GNSS en modo RTK, complementado con fotogrametría aérea y escaneo LiDAR. Como resultado se generaron ortofotos de alta resolución, nubes de puntos, modelos digitales del terreno y planos topográficos georreferenciados, los cuales constituyeron la base técnica para el desarrollo de los demás componentes del proyecto.

Posteriormente se desarrolló el componente arquitectónico, iniciando con un análisis preliminar de la población beneficiaria, mediante la recopilación de información sobre adultos mayores y personas en

condición de discapacidad atendidos por el municipio. Para ello se realizaron reuniones con el equipo de trabajo social de la administración municipal, con el fin de identificar el tipo de discapacidad predominante y el número aproximado de usuarios que atenderá la infraestructura. Con base en este diagnóstico y en la revisión de la normatividad vigente aplicable a este tipo de equipamientos, se elaboró una propuesta inicial de distribución de espacios que contempla áreas comunes y privadas, espacios de apoyo y servicios generales, zonas destinadas a actividades de formación e integración, así como áreas recreativas y de encuentro. Posteriormente, el diseño arquitectónico fue ajustado atendiendo las observaciones realizadas por la entidad contratante, incorporando el reajuste de las áreas planteadas y tomando como referencia visitas técnicas a otras infraestructuras similares realizadas en acompañamiento de la administración municipal.

De manera paralela se desarrolló el estudio de suelos, el cual incluyó la ejecución de sondeos y toma de muestras en campo, así como la realización de ensayos de laboratorio para la caracterización geotécnica del terreno. Con base en los resultados obtenidos se elaboró el informe geotécnico correspondiente, en el cual se establecen las recomendaciones de cimentación y las consideraciones técnicas necesarias para el diseño estructural y la futura construcción de la infraestructura.

Con la información arquitectónica y geotécnica consolidada se dio inicio al diseño estructural del proyecto, desarrollando los cálculos estructurales y las memorias de diseño de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a edificaciones en Colombia, garantizando condiciones adecuadas de resistencia, estabilidad y seguridad estructural.

Finalmente, se desarrollaron los diseños complementarios y los componentes asociados a la estructuración técnica y económica del proyecto. En esta fase se elaboraron los diseños de las redes hidrosanitarias, el diseño eléctrico, el sistema contra incendios y la red de gas, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos técnicos aplicables a edificaciones institucionales destinadas a la atención de población vulnerable.

En el caso del diseño eléctrico, se desarrollaron los cálculos y planos necesarios para la distribución de cargas, circuitos eléctricos, tableros de distribución, sistema de puesta a tierra, diagramas unifilares y diseño de iluminación, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP y el Código Eléctrico Colombiano NTC 2050, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, eficiencia y funcionalidad para la operación de la infraestructura.

Todos los diseños fueron integrados con los componentes arquitectónico, estructural y topográfico previamente desarrollados, garantizando la compatibilidad funcional y técnica entre los distintos sistemas que conforman el proyecto.

De manera paralela se realizó la estructuración económica del proyecto, mediante la determinación de cantidades de obra, la elaboración de Análisis de Precios Unitarios (APU), la recopilación de cotizaciones cuando fue necesario y la consolidación del presupuesto general del proyecto,

constituyendo un insumo fundamental para la evaluación de la viabilidad financiera y la futura ejecución de la obra.

Así mismo, se elaboraron las memorias de cálculo correspondientes a los diseños desarrollados, junto con las especificaciones técnicas, documentos en los cuales se establecen los criterios de construcción, materiales, procedimientos constructivos y controles de calidad requeridos para la correcta ejecución del proyecto, dejando debidamente documentados los alcances técnicos de cada uno de los componentes diseñados.

7. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

7.1 COMPONENTE DE ARQUITECTURA

PRODUCTO	**Diseño arquitectónico**
DESCRIPCIÓN	Desarrollo del diseño arquitectónico del proyecto, incluyendo distribución de espacios, implantación, áreas funcionales y criterios de accesibilidad para adultos mayores y personas con discapacidad.
ACTIVIDADES REALIZADAS	Diagnóstico poblacional, reuniones con trabajo social del municipio, revisión normativa, prediseño arquitectónico, ajustes de áreas, visitas a infraestructuras similares y elaboración del diseño definitivo. 
DOCUMENTOS ENTREGADOS	Planos arquitectónicos, memoria descriptiva, cuadro de áreas, implantación, cortes, fachadas y especificaciones.

RESPONSABLE	OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ C 80.135.762

7.2 COMPONENTE TOPOGRAFÍA

PRODUCTO	**Levantamiento topográfico y georreferenciación del predio**
DESCRIPCIÓN	El componente topográfico constituye la base fundamental para el desarrollo de los estudios y diseños del proyecto, ya que permitió obtener información precisa sobre la geometría del terreno, niveles y condiciones físicas del predio destinado a la construcción del Centro Vida y Centro de Discapacidad. La aplicación de tecnología GNSS en modo RTK, complementada con fotogrametría aérea y escaneo LiDAR, permitió generar información espacial con alta precisión y confiabilidad, garantizando una adecuada representación del terreno y facilitando la correcta implantación del proyecto. Adicionalmente, la vinculación de los puntos de control al sistema oficial MAGNA-SIRGAS / Origen Central asegura la compatibilidad de la información con la cartografía oficial del IGAC y con los instrumentos de planificación territorial del municipio, permitiendo que los diseños arquitectónicos, estructurales y de redes se desarrollen sobre una base cartográfica confiable y técnicamente validada.
ACTIVIDADES REALIZADAS	Se realizó el levantamiento topográfico detallado del predio destinado al proyecto, mediante tecnología GNSS de doble frecuencia empleando el método RTK (Real Time Kinematic), obteniendo información planimétrica y altimétrica con precisión centimétrica. El levantamiento se vinculó al sistema oficial de referencia MAGNA-SIRGAS / Origen Central (EPSG:3116), tomando como base la estación continua VPOM de la Red Activa MAGNA-ECO del IGAC, garantizando compatibilidad con la cartografía oficial del país. Las actividades incluyeron la georreferenciación de puntos de control GNSS instalados en campo, el levantamiento detallado del terreno mediante receptores GPS Hi-Target V60, la captura de información mediante tecnología RTK, así como el apoyo con fotogrametría aérea y escaneo LiDAR para la generación de ortofotos, nubes de puntos y modelos digitales del terreno.

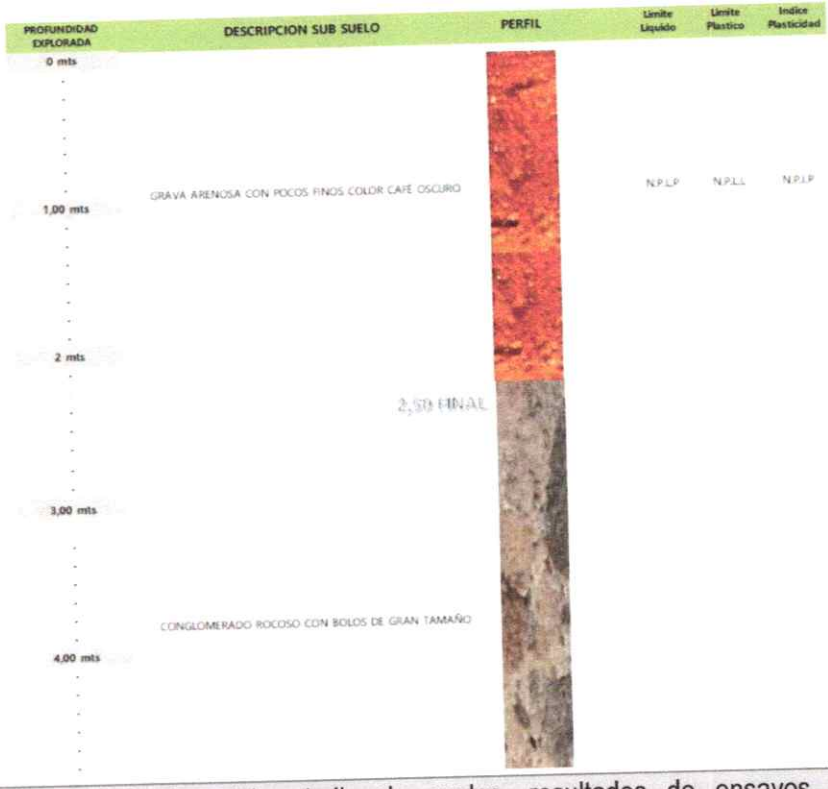


DOCUMENTOS ENTREGADOS	Plano topográfico georreferenciado del predio, Modelos digitales del terreno (MDT / DEM), Ortofoto del área de estudio, Nube de puntos obtenida mediante escaneo LiDAR, Archivos digitales en formatos CAD y GIS, informe técnico del levantamiento topográfico
RESPONSABLE	Geovani Arturo Alarcón Blanco CC 7.534.009

7.3 COMPONENTE ESTUDIO DE SUELOS

PRODUCTO	**Estudio geotécnico**
DESCRIPCIÓN	El estudio de suelos tiene como finalidad caracterizar las condiciones geotécnicas del terreno donde se proyecta la construcción del Centro Vida y Centro de Discapacidad del municipio de Cumaral – Meta. Mediante la exploración del subsuelo y el análisis de muestras obtenidas en campo, se determinaron las propiedades físicas y mecánicas de los materiales presentes, permitiendo establecer el perfil estratigráfico del terreno, evaluar su comportamiento geotécnico y formular recomendaciones técnicas para el diseño estructural y la definición del sistema de cimentación más adecuado para la infraestructura proyectada.
ACTIVIDADES REALIZADAS	Se efectuó el reconocimiento del área del proyecto y la exploración del subsuelo mediante la ejecución de sondeos y toma de muestras representativas del terreno. Posteriormente, las muestras fueron sometidas a ensayos de laboratorio para determinar sus características físicas y mecánicas. Con base en los resultados obtenidos se realizó el análisis geotécnico correspondiente, permitiendo establecer el perfil estratigráfico

del suelo, la capacidad portante del terreno y las recomendaciones técnicas para el diseño de cimentaciones y consideraciones constructivas del proyecto.

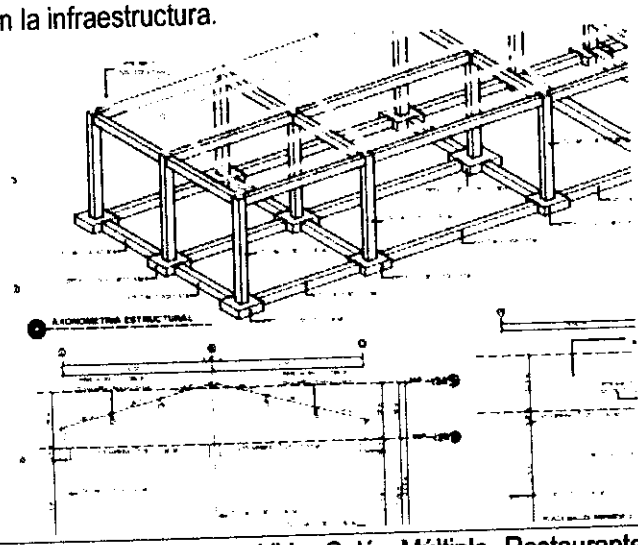


DOCUMENTOS ENTREGADOS	Informe técnico del estudio de suelos, resultados de ensayos de laboratorio, perfiles estratigráficos del terreno, análisis geotécnico y recomendaciones técnicas para el diseño de cimentaciones.
RESPONSABLE	WILLIAM ALFONSO BARAJAS TIBADUIZA C.C 7.365.711 de Paz de Ariporo

7.4 COMPONENTE ESTRUCTURAL

PRODUCTO	**Diseño estructural**
DESCRIPCIÓN	El diseño estructural corresponde al desarrollo de los análisis, cálculos y planos necesarios para garantizar la estabilidad, seguridad y funcionalidad de las edificaciones proyectadas dentro del Centro Vida y Centro de Discapacidad del municipio de Cumaral – Meta. El componente estructural contempla el diseño de los diferentes módulos que conforman la infraestructura, definiendo el sistema estructural, los elementos de cimentación, columnas, vigas, losas y demás elementos estructurales requeridos.

ACTIVIDADES REALIZADAS	Se realizó la revisión y análisis del diseño arquitectónico y de la información geotécnica obtenida en el estudio de suelos, con el fin de definir el sistema estructural más adecuado para el proyecto. Posteriormente se desarrolló la modelación estructural, el análisis de cargas, la verificación de resistencia y estabilidad estructural, así como el dimensionamiento de los elementos estructurales conforme a la normativa vigente. Finalmente se elaboraron los planos estructurales correspondientes a cada uno de los módulos que componen la infraestructura.

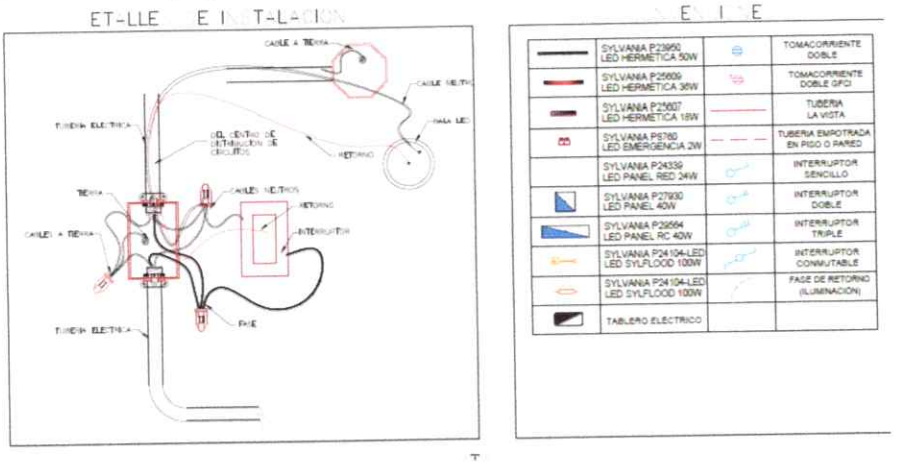


DOCUMENTOS ENTREGADOS	Módulo Discapacidad, Centro Vida, Salón Múltiple, Restaurante, Tanque; por cada módulo se entregan memorias de cálculo, planos estructurales y detalles constructivos
RESPONSABLE	FERNEY YESID BELTRAN AVILA C.C. 86.085.810

7.5 COMPONENTE ELÉCTRICO

PRODUCTO	**Diseño eléctrico**
DESCRIPCIÓN	El diseño eléctrico corresponde al desarrollo de los estudios, cálculos y planos necesarios para garantizar el adecuado suministro y distribución de energía eléctrica en las diferentes áreas que conforman el proyecto Centro Vida y Centro de Discapacidad del municipio de Cumaral – Meta. El diseño contempla la definición de circuitos eléctricos, tableros de distribución, sistema de puesta a tierra, alumbrado interior y exterior, así como la distribución de cargas eléctricas necesarias para el funcionamiento de la infraestructura proyectada, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Reglamento Técnico de

	Instalaciones Eléctricas (RETIE), el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP) y el Código Eléctrico Colombiano NTC 2050.
ACTIVIDADES REALIZADAS	Se realizó el análisis del diseño arquitectónico con el fin de definir las necesidades eléctricas de cada uno de los espacios proyectados. Posteriormente se desarrollaron los cálculos de carga eléctrica, el diseño de circuitos y la definición de tableros de distribución, así como el diseño del sistema de iluminación y del sistema de puesta a tierra. Finalmente se elaboraron los planos eléctricos correspondientes y la memoria técnica del diseño, integrando este componente con los diseños arquitectónico y estructural del proyecto.

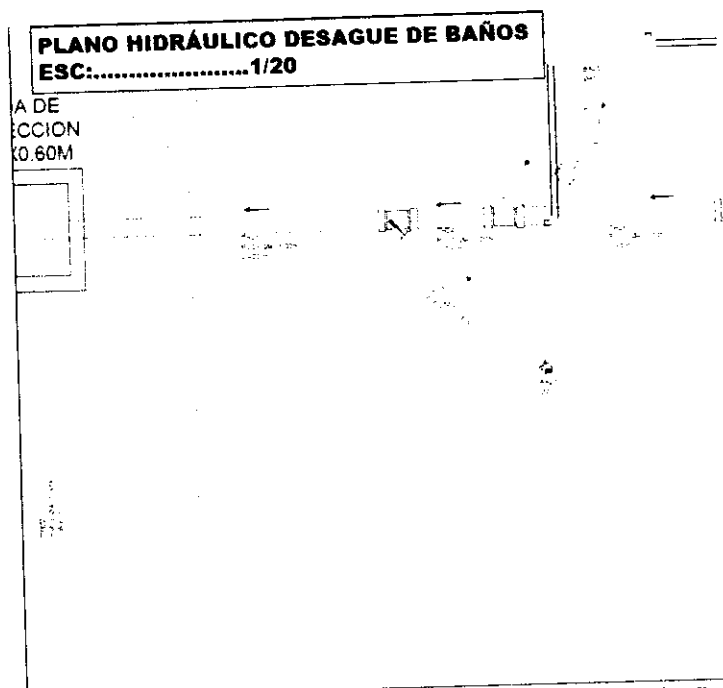


DOCUMENTOS ENTREGADOS	Planos del diseño eléctrico del proyecto, Diagramas unifilares, Memoria de cálculo del sistema eléctrico, Diseño del sistema de iluminación, Diseño del sistema de puesta a tierra, Memorial de responsabilidad
RESPONSABLE	JONATHAN TAMAYO PARRA C.C. 4.516.641 de Pereira

7.6 COMPONENTE HIDROSANITARIO

PRODUCTO	**Diseño hidráulico y sanitario**
DESCRIPCIÓN	El componente hidrosanitario comprende el diseño del sistema de abastecimiento de agua potable, así como el sistema de evacuación de aguas residuales y aguas lluvias para la infraestructura proyectada. Este diseño se desarrolló con base en la demanda hídrica estimada para la población usuaria del centro, considerando los aparatos sanitarios, áreas de servicio y requerimientos operativos de la edificación. El sistema incluye el dimensionamiento de redes internas de distribución de agua, tanque de almacenamiento, sistema hidroneumático, redes sanitarias de evacuación,

	sistema de ventilación sanitaria y red de drenaje de aguas lluvias, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento, salubridad y sostenibilidad para la infraestructura.
ACTIVIDADES REALIZADAS	Se determinó la demanda hídrica del proyecto y se realizaron los cálculos de caudal de diseño. Con base en ello se desarrolló el diseño de la red de suministro de agua potable, incluyendo el dimensionamiento del tanque de almacenamiento y del sistema hidroneumático. De manera complementaria, se diseñaron las redes de evacuación de aguas residuales y de drenaje de aguas lluvias, definiendo tuberías, pendientes y elementos de inspección, así como la trampa de grasas para el área de cocina. Finalmente, se elaboraron los planos hidráulicos, sanitarios y pluviales junto con sus respectivas memorias de cálculo.



DOCUMENTOS ENTREGADOS	Se entregaron los informes de diseño hidráulico de suministro, diseño sanitario y pluvial, junto con los planos de redes hidráulicas, sanitarias y de aguas lluvias, además de las memorias de cálculo y especificaciones técnicas del sistema hidrosanitario.
RESPONSABLE	ÁLVARO ANDRÉS MOJICA PINEDA C.C 79.956.568

7.7 COMPONENTE PRESUPUESTAL

PRODUCTO	**Presupuesto**

DESCRPCIÓN	El componente de presupuesto corresponde a la estructuración técnica y económica del proyecto, mediante la cuantificación de las actividades constructivas definidas en los diseños arquitectónicos, estructurales y complementarios. Este proceso incluye la elaboración del análisis de precios unitarios (APU), la determinación de cantidades de obra, el análisis del AIU, la recopilación de cotizaciones para insumos y equipos cuando fue necesario, así como la consolidación del presupuesto general del proyecto y sus respectivos documentos de soporte, permitiendo establecer el costo estimado para la ejecución de la obra.
ACTIVIDADES REALIZADAS	Se realizó la cuantificación de las cantidades de obra a partir de los planos y diseños desarrollados, posteriormente se elaboraron los análisis de precios unitarios (APU) de cada una de las actividades constructivas. De manera complementaria se efectuó el análisis del AIU, la aplicación del factor multiplicador y la recopilación de cotizaciones para materiales y equipos cuando fue necesario. Finalmente se consolidó el presupuesto general del proyecto, incluyendo el presupuesto principal de obra, los presupuestos asociados a supervisión, interventoría y manejo ambiental, junto con el resumen general del presupuesto.

ALCALDIA DE CUMARAL

DEPARTAMENTO DEL META

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA

OBJETO DEL PROYECTO:		CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1.00	PRELIMINARES				
1.01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. INCLUYE EQUIPO AUTOMÁTICO DE PRECISIÓN, CARTERA Y PLANOS	M2	2156,37	$ 2.619,03	$ 5.647.589,86
1.02	DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE	ha	0,06	$ 5.366.515,72	$ 321.990,94
1.03	DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	29,61	$ 412.904,34	$ 12.226.097,51
1.04	DEMOLICIÓN MECANICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	5,09	$ 401.344,76	$ 2.042.844,83
1.05	DEMOLICION MANUAL MURO LADRILLO TOLETE MACIZO/COMUN. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	350,26	$ 15.600,16	$ 5.464.112,04
1.06	DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	75,40	$ 18.752,75	$ 1.413.957,35
1.07	DESMONTE DE MARCO Y PUERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UND	2,00	$ 87.406,81	$ 174.813,62
1.08	DESMONTE DE TEJA ASBESTO CEMENTO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE ODE ALMACENAMIENTO	M2	24,00	$ 20.742,78	$ 497.826,72
1.09	REUBICACION DE POSTE 8 A 14 M NO INCLUYE CIMENTACIÓN	UND	1,00	$ 319.011,68	$ 319.011,68
1.10	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	1,20	$ 73.164,18	$ 87.797,02

DOCUMENTOS ENTREGADOS	Se elaboró la memoria de cantidades de obra, los análisis de precios unitarios (APU), el análisis de AIU, el factor multiplicador y la recopilación de cotizaciones de insumos y equipos cuando fue necesario. Igualmente, se consolidó el presupuesto del Centro Vida, junto con los presupuestos asociados de apoyo a supervisión, interventoría y Plan de Manejo Ambiental (PMA), así como el resumen general del presupuesto y las especificaciones técnicas del proyecto.
RESPONSABLE	ASLEY FERNANDO ESPEJO DÍAZ CC 80.882.602

8. CONCLUSIONES

Durante el tercer mes de ejecución del Contrato de Consultoría No. CM-001-2025, correspondiente a la elaboración de los estudios y diseños para la construcción del Centro Vida y Centro de Discapacidad del municipio de Cumaral – Meta, se culminaron satisfactoriamente los componentes técnicos previstos en el alcance contractual, consolidando la totalidad de los estudios y diseños requeridos para el proyecto.

En este periodo se finalizaron los diseños complementarios, incluyendo las redes hidrosanitarias, el diseño eléctrico, el sistema contra incendios y la red de gas. El diseño eléctrico fue desarrollado conforme a la normatividad vigente aplicable, incorporando criterios establecidos en el RETIE, RETILAP y el Código Eléctrico Colombiano (NTC 2050), e incluyó el dimensionamiento de circuitos, cuadros de carga, tableros de distribución, análisis de cortocircuitos, sistema de puesta a tierra, cálculos de iluminación y la elaboración de diagramas unifilares y planos eléctricos para construcción.

De igual manera, se completó la estructuración económica del proyecto, mediante la elaboración del presupuesto general de obra, la determinación de cantidades de obra, la elaboración de Análisis de Precios Unitarios (APU), la recopilación de cotizaciones cuando fue necesario y la consolidación de las especificaciones técnicas y memorias de cálculo, documentos que permiten definir de manera clara los materiales, procesos constructivos y condiciones técnicas para la futura ejecución de la obra.

Adicionalmente, se consolidó el diseño estructural, incorporando de manera integral los resultados del estudio de suelos y las recomendaciones geotécnicas en la definición del sistema de cimentación, garantizando el cumplimiento de los criterios de resistencia sísmica, estabilidad y seguridad estructural. La información topográfica obtenida en fases anteriores fue integrada definitivamente con los diseños arquitectónicos, estructurales y de redes, asegurando la correcta implantación del proyecto y la coherencia técnica entre todos los componentes.

Asley Fernando Espejo Díaz
Representante Legal
Consorcio Viplena

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO APORTES PARAFISCALES

En mi calidad de Contador y en cumplimiento en lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la ley 828 de 2003 certifico que, de acuerdo con sus registros contables, el **CONSORCIO VIPLENA** identificado con NIT 901 987 883-0, a la fecha de emisión de la presente, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Dado en Villavicencio, a los 06 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente;

NARDA MILAGRO MURILLO RODRIGUEZ
Contador Publico
CC. 1.121.875.483 de V/cio
T.P. 207756-T

ASLEY FERNANDO ESPEJO DIAZ
R.L. CONSORCIO VIPLENA
CC. 80.882.602 de Bogotá D.C

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E2D161440D73C968

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NARDA MILAGRO MURILLO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121875483 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 207756-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

207756-T



NARDA MILAGRO
MURILLO RODRIGUEZ
C.C. 1121875483
RESOLUCION INSCRIPCION 680
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FECHA 14/10/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

215699

210336

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.875.483**

MURILLO RODRIGUEZ

APELLIDOS

NARDA MILAGRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1991**

PUERTO RONDON
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-ABR-2009 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200500-00327628-F-1121875483-20110826 0027855886A 1 37178063

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

SEP

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80135762	OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ	calle 147 No 7c- 08 apto 103	6255923	oscaroso@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	01/12/2025	91935657	$127.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	53.400	0		0		0	47	1.600	0	55.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	68.400	0	0	0	0	47	2.100	0	70.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.300				2.300	47	100	2.400			23	2.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	47	0	0	0
ICBF				
0	47	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	53.400	55.000
Pensión	1	68.400	70.500
Riesgos Laborales	1	2.300	2.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	124.100	127.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80135762	OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ	calle 147 No 7c- 08 apto 103	6255923	oscaroso@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-09	I	01/12/2025	91935657	$127.900

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80135762	OSORIO CRUZ OSCAR ALEJANDRO	57	0			N	X																230901	427.050	68.400	0	0	0	0	EPS037	427.050	53.400	14-11	427.050	1	2.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

oct

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86085810	FERNEY YESID BELTRAN AVILA	CRA 17 A 15 A 66 EL REMANSO	6678780	facturacionferneybeltran@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/11/2025	90800826	$1.418.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	278.400				278.400	0	0	278.400			2.784	278.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	278.400	278.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.418.400	1.418.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86085810	FERNEY YESID BELTRAN AVILA		CRA 17 A 15 A 66 EL REMANSO	6678780	facturacionferneybeltran@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/11/2025	90800826	$1.418.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 86085810 | BELTRAN AVILA FERNEY YESID | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 4.000.000 | 640.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.000.000 | 500.000 | 14-11 | 4.000.000 | 5 | 278.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80135762	OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ	calle 147 No 7c- 08 apto 103	6255923	oscaroso@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	01/12/2025	91942537	$416.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	13	1.500	0	179.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	227.800	0	0	0	0	13	1.900	0	229.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	13	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	13	0	0	0
ICBF				
0	13	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	179.500
Pensión	1	227.800	229.700
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	416.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80135762	OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ	calle 147 No 7c- 08 apto 103	6255923	oscaroso@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	01/12/2025	91942537	$416.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80135762	OSORIO CRUZ OSCAR ALEJANDRO	57	0			N	X																230901	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86085810	FERNEY YESID BELTRAN AVILA	CRA 17 A 15 A 66 EL REMANSO	6678780	facturacionferneybeltran@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	11/12/2025	91602737	$1.425.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	8	2.600	0	502.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	8	3.300	0	643.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	278.400				278.400	8	1.500	279.900			2.784	279.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	502.600
Pensión	1	640.000	643.300
Riesgos Laborales	1	278.400	279.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.418.400	1.425.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86085810	FERNEY YESID BELTRAN AVILA		CRA 17 A 15 A 66 EL REMANSO	6678780	facturacionferneybeltran@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	11/12/2025	91602737	$1.425.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	86085810	BELTRAN AVILA FERNEY YESID	57	0			N																	25-14	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	500.000	14-11	4.000.000	5	278.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79956568	ALVARO ANDRES MOJICA PINEDA	KRA 30 No 4-30SUR	6836354	departamentotecnicosabogal@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	20/01/2026	28172045	$422.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	35	3.900	0	181.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	35	5.000	0	232.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	35	200	7.700			75	7.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	35	0	0	0
ICBF				
0	35	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	181.900
Pensión	1	227.800	232.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	422.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79956568	ALVARO ANDRES MOJICA PINEDA		KRA 30 No 4-30SUR	6836354	departamentotecnicosabogal@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	20/01/2026	28172045	$422.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colilla | Bolígrafo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79956568 | MOJICA PINEDA ALVARO ANDRES | 59 | 0 | | | N | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80135762	OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ	calle 147 No 7c- 08 apto 103	6255923	oscaroso@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	19/01/2026	27836229	$322.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	138.700	0		0		0	3	300	0	139.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	177.500	0	0	0	0	3	400	0	177.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	5.800				5.800	3	100	5.900			58	5.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	138.700	139.000
Pensión	1	177.500	177.900
Riesgos Laborales	1	5.800	5.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	322.000	322.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80135762	OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ	calle 147 No 7c- 08 apto 103	6255923	oscaroso@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	19/01/2026	27836229	$322.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilanía	Suldipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80135762	OSORIO CRUZ OSCAR ALEJANDRO	57	0			N	X	X															230901	1.108.907	177.500	0	0	0	0	EPS037	1.108.907	138.700	14-11	1.108.907	1	5.800		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICADO PAZ Y SALVO

En el municipio de Villavicencio, a los 16 días del mes de febrero del año 2026, el contrato celebrado entre el **CONTRATANTE** CONSORCIO VIPLENA identificado con Nit. 901.987.883-0 y el **CONTRATISTA** OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ identificado con CC No. 80.135.762 se da por terminado.

En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA suscribe el presente documento y sostiene que el CONTRATANTE ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas.

Oscar Osorio

OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ
CC 80.135.762
Contratista
DIRECTOR DE CONSULTORÍA

CERTIFICADO PAZ Y SALVO

En el municipio de Villavicencio, a los 16 días del mes de febrero del año 2026, el contrato celebrado entre el **CONTRATANTE** CONSORCIO VIPLENA identificado con Nit. 901.987.883-0 y el **CONTRATISTA** FERNEY YESID BELTRAN AVILA identificado con CC No. 86.085.810 se da por terminado.

En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA suscribe el presente documento y sostiene que el CONTRATANTE ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas.

FERNEY YESID BELTRAN AVILA
CC 86.085.810
Contratista
ING. CIVIL ESP. ESTRUCTURAL

CERTIFICADO PAZ Y SALVO

En el municipio de Villavicencio, a los 16 días del mes de febrero del año 2026, el contrato celebrado entre el **CONTRATANTE** CONSORCIO VIPLENA identificado con Nit. 901.987.883-0 y el **CONTRATISTA** ALVARO ANDRES MOJICA PINEDA identificado con CC No. 79.956.568 se da por terminado.

En símbolo de asentamiento con la liquidación del contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA suscribe el presente documento y sostiene que el CONTRATANTE ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas.

ALVARO ANDRES MOJICA PINEDA
CC 79.956.568
Contratista
ING. CIVIL
ESP. EN RECURSOS HÍDRICOS URBANOS

MUNICIPIO DE CUMARAL-META

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO No.	CM-001-2025	**PROYECTO No.**	2024502260048

INFORMACION BASICA		
CONTRATISTA	**CONSORCIO VIPLENA** R/L ASLEY FERNANDO ESPEJO DIAZ	**NIT: 901987883-0** C.C. 80.882.602
INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	**JUAN EDUARDO MARTINEZ TURRIAGO** Secretario de Infraestructura	

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO	**Estudios, Diseño y Construcción**			
OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META			
VALOR	$			149.718.400,00
FORMA DE PAGO:				100%
VALOR ADICIONAL:	**$**			-
VALOR ACTUALIZADO:	**$**			**149.718.400,00**
FECHA DE INICIACIÓN:				22/09/2025
FECHA DE TERMINACION:				21/12/2025
TIEMPO:	3	MES	DIAS	
PRORROGAS CONTRATO				
FECHA ACTA PRORROGA No. 01				**N/A**
TIEMPO:		MES	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:				21/12/2025
FECHA ACTA PRORROGA No. 02				**N/A**
TIEMPO:		MES	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:				21/12/2025
FECHA ACTA PRORROGA No. 03				**N/A**
TIEMPO:		MES	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:				21/12/2025
SUSPENSIONES CONTRATO				
FECHA ACTA SUSPENSION No.01				**N/A**
TIEMPO:		MES	DIAS	
REINICIACION:				**N/A**
NUEVA FECHA DE TERMINACION:				21/12/2025
FECHA ACTA SUSPENSION No.02				
TIEMPO:		MES	DIAS	
REINICIACION:				**N/A**
NUEVA FECHA DE TERMINACION:				21/12/2025
FECHA ACTA SUSPENSION No.03				
TIEMPO:		MES	DIAS	
REINICIACION:				**N/A**
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:				**21/12/2025**

ADICIONES CELEBRADAS	
CONTRATO ADICIONAL No.	**VALOR ($)**

CONDICIONES FINALES DEL PROYECTO				
PLAZO ACTUAL DEL PROYECTO:	3	MES	DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:				21/12/2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$			149.718.400,00

Con el objeto de proceder a verificar por parte de los abajo firmantes el estado y terminación del proyecto, dado que el contratista **CUMPLIO** con el objeto contratado en el plazo establecido.

Previa revision de los productos o bienes, se constato que éstos se encuentran terminados, existiendo algunos productos o bienes que requieren ajustes y/o reparaciones que impiden el recibo total a satisfacción por parte de la supervisión, los cuales se describen a continuación:

Las anteriores observaciones serán entregadas por el contratista el dia

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia **22/12/2025** debido a que el dia 21 no es un dia habil para la entidad.

Firma
Nombre: **CONSORCIO VIPLENA**
NIT: 901987883-0
R/L ASLEY FERNANDO ESPEJO DIAZ
CONTRATISTA

Firma
Nombre: **JUAN EDUARDO MARTINEZ TURRIAGO**
Secretario de Infraestructura
SUPERVISOR

NOTA: Suscrita la presente acta, la interventoria debera presentar el acta para realizar la publicacion en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el articulo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1510 de 2013

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CONSORCIO VIPLENA Identificado con NI 9019878830

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PLAZOLETA CENTAUROS, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24149650988
Fecha de apertura:	2 de Octubre de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN CORRESPONDA, realizada en la Oficina 0057 PLAZOLETA CENTAUROS de la ciudad de VILLAVICENCIO, el día Viernes, 06 de Marzo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO VIPLENA
NIT 901.987.883-0
AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302
BL A
Tel: 3014661058
Villavicencio - Colombia
ingenieria.raster@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CV 1

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE CUMARAL			**Generación**	07/03/2026, 08:08
NIT	892.099.184-9	**Teléfono**	(608) 3102653280	**Expedición**	07/03/2026, 08:08
Dirección	CL 11 20 20 BRR CENTRO	**Ciudad**	Cumaral - Colombia	**Vencimiento**	03/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato de CONSULTORÍA N° CM-001-2025 del 27 de noviembre de 2025 que tiene por objeto "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META"	1.00	149,718,400.00

Total items: 1

Total Bruto	125,813,781.51
IVA 19%	23,904,618.49
Total a Pagar	149,718,400.00

Valor en Letras:
Ciento cuarenta y nueve millones setecientos dieciocho mil cuatrocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-03 por $ 149,718,400.00

Observaciones:

Fabricante Software Proveedor Tecnológico Siigo SAS Nit 830.048.145 Nombre Software Siigo Nube Firma electrónica versión XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101491573 aprobado en 20251111 prefijo CV desde el número 1 al 10 Vigencia: 24 Meses Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 69d9668e488bb3a99b69b3b356d6a2f2bc3818321baf03578d2e9d8881ce13e48e5c89661f0c64c2aef43b65492d7ef3

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101024821	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0	3014661058

DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9	098-6873784

DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO — CIUDAD: CUMARAL, META

BENEFICIARIO: 892099184 - MUNICIPIO DE CUMARAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO CM-001-2025 CUYO OBJETO ES ELABORACIONDE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/09/2025	22/12/2025	$284,700,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/09/2025	22/12/2025	$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/09/2025	22/12/2025	$284,700,000.00	

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS DE ACUERDO A ACTA DE INICIO FIRMADA POR LAS PARTES INTERVINIENTES EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEMAS TERMINOS VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****177,450.00	$ *******3,000.00	$ ******34,285.00	$ **********214,735.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101024821

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101024821	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	VILLAVICENCIO, META	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	CUMARAL, META	098-6873784

BENEFICIARIO: 892099184 - MUNICIPIO DE CUMARAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/09/2025	22/12/2025	$284,700,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/09/2025	22/12/2025	$284,700,000.00	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/09/2025	22/12/2025	$284,700,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101024821

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101024821	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIPLENA		NIT: 901.987.883-0
DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CUMARAL		NIT: 892.099.184-9
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	**CIUDAD:** CUMARAL, META	**TELÉFONO**	098-6873784

BENEFICIARIO: 892099184 - MUNICIPIO DE CUMARAL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RASTER INGENIERIA S.A.S.	901372366-4	85.00
YOU ARE SERVICES SAS	901796967-0	15.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101024821

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101024821	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	VILLAVICENCIO, META	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	CUMARAL, META	098-6873784

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****177,450.00	$ *******3,000.00	$ ******34,285.00	$ **********214,735.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11006104275432 (3900) 000000214735 (96) 20260922

REFERENCIA PAGO:
1100610427543-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	17	09	2025	00:00	17	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0	
DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO: 3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9	
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	CIUDAD: CUMARAL, META	TELÉFONO098-6873784
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DERVIADAS DEL CONTRATO CM-001-2025 CUYO OBJETO ES ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS DE ACUERDO A ACTA DE INICIO FIRMADA POR LAS PARTES INTERVINIENTES EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEMAS TERMINOS VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(467,818.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(90,405.00)	$ *********(566,224.00)	$ *****(89,831,040.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	17	09	2025	00:00	17	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	VILLAVICENCIO, META	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	CUMARAL, META	098-6873784

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(467,818.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(90,405.00)	$ *********(566,224.00)	$ *****(89,831,040.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	17	09	2025	00:00	17	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIPLENA		NIT: 901.987.883-0
DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELEFONO:**	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CUMARAL		NIT: 892.099.184-9
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	**CIUDAD:** CUMARAL, META	**TELÉFONO:**	098-6873784

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RASTER INGENIERIA S.A.S.	901372366-4	85.00
YOU ARE SERVICES SAS	901796967-0	15.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	VILLAVICENCIO, META	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	CUMARAL, META	098-6873784

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DERVIADAS DEL CONTRATO CM-001-2025 CUYO OBJETO ES ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/09/2025	22/06/2026	$29,943,680.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/09/2025	22/12/2028	$29,943,680.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	22/09/2025	22/12/2027	$29,943,680.00	

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS DE ACUERDO A ACTA DE INICIO FIRMADA POR LAS PARTES INTERVINIENTES EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEMAS TERMINOS VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****467,818.00	$ *******8,000.00	$ ******90,405.00	$ **********566,224.00	$ *******89,831,040.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	VILLAVICENCIO, META	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	CUMARAL, META	098-6873784

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIRED | Gana Gana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****467,818.00	$ *******8,000.00	$ ******90,405.00	$ **********566,224.00	$ *******89,831,040.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11006104275418(3900)000000566224(96)20260922

REFERENCIA PAGO:
1100610427541-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIPLENA		NIT: 901.987.883-0
DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CUMARAL		NIT: 892.099.184-9
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	**CIUDAD:** CUMARAL, META	**TELÉFONO:**	098-6873784

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RASTER INGENIERIA S.A.S.	901372366-4	85.00
YOU ARE SERVICES SAS	901796967-0	15.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	VILLAVICENCIO, META	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	CUMARAL, META	098-6873784

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DERVIADAS DEL CONTRATO CM-001-2025 CUYO OBJETO ES ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/09/2025	22/06/2026	$29,943,680.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/09/2025	22/12/2028	$29,943,680.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	21/12/2025	22/12/2028	$29,943,680.00	

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA COMPAÑIA REPOSA ACTA DE TERMINACION FIJADA CON FECHA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2025 DEMAS TERMINOS VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******89,831,040.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2025	22	09	2025	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIPLENA		NIT: 901.987.883-0
DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CUMARAL		NIT: 892.099.184-9
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	**CIUDAD:** CUMARAL, META	**TELÉFONO:**	098-6873784

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RASTER INGENIERIA S.A.S.	901372366-4	85.00
YOU ARE SERVICES SAS	901796967-0	15.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	03	2026	22	09	2025	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0	3014661058

DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9	098-6873784

DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO — CIUDAD: CUMARAL, META

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DERVIADAS DEL CONTRATO CM-001-2025 CUYO OBJETO ES ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/09/2025	22/06/2026	$29,943,680.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/09/2025	22/12/2028	$29,943,680.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2026	22/12/2028	$29,943,680.00	

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTACIA QUE EN LA COMPAÑIA REPOSA ACTA DE RECIBO FINAL CON FECHA DE 25 DE FEBRERO DE 2026 DEMAS TERMINOS VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******89,831,040.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	03	2026	22	09	2025	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIPLENA		NIT: 901.987.883-0
DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CUMARAL		NIT: 892.099.184-9
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	**CIUDAD:** CUMARAL, META	**TELÉFONO**	098-6873784

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RASTER INGENIERIA S.A.S.	901372366-4	85.00
YOU ARE SERVICES SAS	901796967-0	15.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	03	2026	22	09	2025	00:00	25	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSORCIO VIPLENA	NIT: 901.987.883-0	3014661058

DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE CUMARAL	NIT: 892.099.184-9	098-6873784

DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO — CIUDAD: CUMARAL, META

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTACIA QUE EN LA COMPAÑIA REPOSA ACTA DE RECIBO FINAL CON FECHA DE 25 DE FEBRERO DE 2026, SE MODIFCAN AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DEMAS TERMINOS VIGENTES Y SIN MODIFICAR

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/09/2025	22/06/2026	$29,943,680.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/09/2025	22/12/2028	$29,943,680.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2026	25/02/2029	$29,943,680.00	$29,943,680.00

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTACIA QUE EN LA COMPAÑIA REPOSA ACTA DE RECIBO FINAL CON FECHA DE 25 DE FEBRERO DE 2026, SE MODIFCAN AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DEMAS TERMINOS VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******89,831,040.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUDY MILENA BOHORQUEZ HEREDIA	184298	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066051	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	03	2026	22	09	2025	00:00	25	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIPLENA		NIT: 901.987.883-0
DIRECCIÓN: AV 40 16 B 159 CC VILLACENTRO OF 302 BL A	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:** 3014661058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CUMARAL		NIT: 892.099.184-9
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 20 - 26 BRR CENTRO	**CIUDAD:** CUMARAL, META	**TELÉFONO:** 098-6873784

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RASTER INGENIERIA S.A.S.	901372366-4	85.00
YOU ARE SERVICES SAS	901796967-0	15.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066051

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

Transacción Aprobada

Método de pago

Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado	Banco
$214.735,00	BANCO CAJA SOCIAL

Autorización / CUS	Fecha de transacción
1856743116	2025-10-16 11:14:47

Recibo	Dirección IP
1705561986	181.51.34.216

Código Respuesta

00

El comprobante será enviado a ingenieria.raster@gmail.com

Total pagado

S217729683-T103

$214.735,00 COP

Internet

Detalle del pago

Referencia

1080172

Fecha de solicitud

2025-10-16 11:09:58

El proceso ha finalizado hace 1 minuto

Obtén ayuda en notificacionesdepagop2p@segurosdelestado.com

Hecho por placetopay

SEGUROS DEL ESTADO

NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A
860.009.578-6

HACE CONSTAR

Que el cliente **CONSORCIO VIPLENA** Identificado con **NIT 901.987.883** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la compañía Seguros Del Estado S.A, respecto al pago de la Póliza Seguros Cumplimiento Entidades Estatales No. **30-44-101066051** desde el anexo 0 al 5

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de marzo (03) del año dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

FIRMA AUTORIZADA
Sucursal Villavicencio
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ALCALDÍA DE CUMARAL

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO No.	CM-001-2025	PROYECTO No.	2024502260048
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META	OBJETO DEL PROYECTO	Asistencia Integral E Inclusión Social Para La Población Adulto Mayor Y Personas Con Discapacidad En Condición De Vulnerabilidad Del Municipio De Cumaral
		SUPERVISOR	JUAN EDUARDO MARTINEZ TURRIAGO Secretaria de Infraestructura
CONTRATISTA	CONSORCIO VIPLENA NIT:901987883-0 R/L ASLEY FERNANDO ESPEJO DIAZ C.C. 80.882.602	CORREO ELECTRONICO SUPERVISOR	infraestructura@cumaral-meta.gov.co
CORREO ELECTRONICO	ingenieria.raster@gmail.com	FECHA DE INICIO	22/09/2025
INTERVENTORIA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN	22/12/2025
CORREO ELECTRONICO INTERVENTORIA	N/A	FECHA PRESENTE ACTA	25/02/2026

CONDICIONES ORIGINALES						CANTIDADES EJECUTADAS			
ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR TOTAL UNITARIO	VR TOTAL INICIAL	CANT. LIQUIDACION	TOTAL LIQUIDACION	CANT. ACUMULADO	TOTAL ACUMULADO
1	DISEÑO ARQUITECTONICO	GLB	1	80.544.400,00	80.544.400,00	1,00	80.544.400,00	1,00	80.544.400,00
2	CALCULO ESTRUCTURAL	GLB	1	47.214.000,00	47.214.000,00	1,00	47.214.000,00	1,00	47.214.000,00
3	ESTUDIO DE SUELOS	GLB	1	4.026.000,00	4.026.000,00	1,00	4.026.000,00	1,00	4.026.000,00
4	TOPOGRAFIA	GLB	1	8.540.000,00	8.540.000,00	1,00	8.540.000,00	1,00	8.540.000,00
5	COMPLEMENTARIOS	GLB	1	9.394.000,00	9.394.000,00	1,00	9.394.000,00	1,00	9.394.000,00
VALOR COSTO DIRECTOS					149.718.400,00		149.718.400,00		149.718.400,00
VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO					149.718.400,00		149.718.400,00		149.718.400,00

CONDICIONS GENERALES	
VALOR CONDICIONES ORIGINALES	149.718.400,00
VALOR ADICIONAL	-
VALOR TOTAL ACTUALIZADO	149.718.400,00
ANTICIPO	N/A
PRESENTE ACTA LIQUIDACION	149.718.400,00
ACUMULADO	149.718.400,00

CONDICIONES ACTUALIZADAS		
RELACIÓN DE ACTAS	AMORTIZACIONES	NETO PARCIAL
ACTA 1	N/A	-
PRESENTE ACTA LIQUIDACION	N/A	149.718.400,00
TOTALES	N/A	**149.718.400,00**

RESUMEN		%
EJECUTADO	149.718.400,00	100,00%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	-	0,00%
AMORTIZACION	N/A	N/A
POR AMORTIZAR	N/A	N/A
TOTALES	149.718.400,00	100%

RELACION DE PAGOS PROYECTO					
ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	NETO PARCIAL	ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL No. 1	$ -	N/A	$ -	$ -
2	ACTA PARCIAL No. 2	$ -	N/A	$ -	$ -
3	ACTA PARCIAL No. 3	$ -	N/A	$ -	$ -
4	PRESENTE ACTA	$ 149.718.400,00	N/A	$ 149.718.400,00	$ 149.718.400,00

EL VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA ES DE: **$ 149.718.400,00**

NOTA:

1: los contadores del contratista y supervisor, Certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafiscales de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista y Supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad del Supervisor y el Contratista,

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día: **25/02/2026**

Firma:

JUAN EDUARDO MARTINEZ TURRIAGO
Secretaria de Infraestructura
Supervisión

Firma:

R/L. ASLEY FERNANDO ESPEJO DIAZ
CONSORCIO VIPLENA
NIT:901987883-0
Contratista